



ALZAM Y SA EN LIQUIDACION

Guayaquil, 27 de marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALZAM Y SA. EN LIQUIDACION
DCHAS

Estimados Señores:

Cumplimos poner a su conocimiento, que mediante Acta de Accionistas celebrada en abril del 2017 se me designó Liquidador de la empresa y la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 20175-040-004002-00-2017 con fecha 27 de octubre del 2017 aprobó la declaración voluntaria y anticipada de la empresa.

Como ustedes podrán observar, de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición y continuando con el proceso de liquidación de la empresa se han obtenido ingresos por US\$ 191.162,81, los costos de mantenimiento y los gastos administrativos suman un total de US\$ 274.797,79 lo que genera una pérdida de US\$ 83.635,18.

Entre el objetivo primordial para continuar con el proceso de liquidación de la empresa se resguarda la venta de activos y así obtener valores que satisficiera.

De acuerdo al informe del Consejo se ha verificado el cumplimiento por parte de las administraciones de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2017.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza depositada.

Muy Respetados,

ALEJANDRO MACÍAS OCHOA
LIQUIDADOR PRINCIPAL